



REPORTE: REPAROS CONCRETOS Y APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA DEL 02 DE JULIO DEL 2025 || 2023-00015 || DTE. CARLOS EDEIBER HURTADO Y OTROS || DDO. HDI SEGUROS COLOMBIA S.A. Y OTRO || BSDM-C

Desde Brayan Stiven Duran Mahecha <bduran@gha.com.co>

Fecha Vie 11/07/2025 10:05

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Gestora De Dependencia <gestordedependencia@gha.com.co>

CC Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

 4 archivos adjuntos (3 MB)

Reparos concretos contra sentencia del 2 de julio de 2025 - 2023-00015.pdf; Entregado_ REPAROS CONCRETOS Y APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA DEL 02 DE JULIO DEL 2025 __ 2023-00015 __ DTE. CARLOS EDEIBER HURTADO Y OTROS __ DDO. HDI SEGUROS COLOMBIA S.A. Y OTRO __ BSDM-C.eml; REPAROS CONCRETOS Y APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA DEL 02 DE JULIO DEL 2025 __ 2023-00015 __ DTE. CARLOS EDEIBER HURTADO Y OTROS __ DDO. HDI SEGUROS COLOMBIA S.A. Y OTRO __ BSDM-C.eml; Reparos concretos contra sentencia del 2 de julio de 2025 (1).docx;

Cordial saludo estimado Equipo Informes

Reporto para su conocimiento y debido reporte que el día 7 de julio de 2025 se radicó reparos concretos a recurso de apelación presentado en contra de la sentencia emitida en audiencia del 2 de julio de 2025, esto en representación del cliente HDI SEGUROS COLOMBIA S.A., Lo anterior para el siguiente proceso.

No. interno: 14738
PROCESO: VERBAL
DEMANDANTE: CARLOS EDEIBER HURTADO Y OTROS
DEMANDADO: HDI SEGUROS COLOMBIA S.A. Y OTROS
RADICADO: 760013103004-2023-00015-00

Adjunto para su respectivo reporte:

1. Reparos concretos y apelación contra sentencia versión PDF Y WORD.
2. Soporte de envío y recibido.

Respecto de la vocación de prosperidad de este recurso de apelación en contra de la sentencia de primera instancia, debe decirse que su fundamentación estuvo enfocada en señalar que la juez de primera instancia no tuvo en cuenta la estructuración de concurrencia de culpas y en subsidio error de hecho en valoración de la prueba recaudada por cuanto el juzgado omitió valorar la existencia de una coparticipación de la víctima en la ocurrencia del accidente de tránsito, sin embargo, se estima como remota (0% al 30%) la vocación de prosperidad de este recurso pues en el curso del proceso se probó la responsabilidad del asegurado en cuanto quedo demostrada la ocurrencia del accidente y el daño acaecido, además por la fotografía aportada se determinó que la conductora de placa DMU016 no guardo distancia de seguridad adecuada y colisionó a la bicicleta por la parte posterior, atribuyéndole el 100% de la responsabilidad. En cuanto a la actuación desplegada por la victima como conductor de la bicicleta durante el transcurso del proceso no se logró acreditar que efectuara infracción alguna.

Agradezco al equipo del **CAD** su amable gestión con el archivo de los documentos adjuntos.

@Gestora De Dependencia estimados para su amable seguimiento.

Cordialmente



ABOGADOS & ASOCIADOS

in association with **CLYDE&CO**

Brayan Stiven Duran Mahecha

Abogado Junior

TEL: 321 425 3587

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB Ed. St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co    

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: lunes, 7 de julio de 2025 15:09

Para: Brayan Stiven Duran Mahecha <bduran@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Asunto: RE: REPAROS CONCRETOS Y APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA DEL 02 DE JULIO DEL 2025 || 2023-00015 || DTE. CARLOS EDEIBER HURTADO Y OTROS || DDO. HDI SEGUROS COLOMBIA S.A. Y OTRO || BSDM-C

Estimado Brayan, muy buenas tardes,

Amablemente acuso recibido. Porfa recuerda reportar la actuación dentro de los **próximos 3 días hábiles** y solicitar al CAD cargar las piezas.

Porfa recuerda que en el reporte deberás incluir el análisis de la vocación de prosperidad del recurso.

Muchas gracias, siempre cordial,



Darlyn Marcela Muñoz Nieves
 Coordinadora Regional Sur Occidente
 TEL: 311 388 8049

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
 Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
 Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 7 de julio de 2025 14:55

Para: j04cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j04cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: beimar.basabogados@gmail.com <beimar.basabogados@gmail.com>; NAYIBI RICAURTE PINZON <ricaurteabogados@gmail.com>

Asunto: REPAROS CONCRETOS Y APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA DEL 02 DE JULIO DEL 2025 || 2023-00015 || DTE. CARLOS EDEIBER HURTADO Y OTROS || DDO. HDI SEGUROS COLOMBIA S.A. Y OTRO || BSDM-C

Señores

JUZGADO CUARTO (4°) CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

j04cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
DEMANDANTES: CARLOS EDEIBER HURTADO Y OTROS
DEMANDADOS: HDI SEGUROS COLOMBIA S.A. Y OTRO.
RADICADO: 760013103004-2023-00015-00

**ASUNTO: REPAROS CONCRETOS Y APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA DEL 02 DE JULIO
DEL 2025.**

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, conocido de autos, actuando en mi calidad de Apoderado Especial de **HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.**, de manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal, procedo a presentar **APELACIÓN Y REPAROS CONCRETOS CONTRA LA SENTENCIA** proferida en audiencia del 02 de julio de 2025, la cual fue desfavorable a los intereses de mi procurada, solicitando desde ya, que se **REVOQUE** los numerales 1, 2, 4, 5 y 6, y en su lugar, se niegue la totalidad de las pretensiones propuestas por la parte actora, con fundamento en los argumentos que concretaré conforme documento adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA.

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.



NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co    

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.